

El profesorado asociado universitario inicia una huelga para exigir estabilidad y mejores condiciones laborales



La huelga se convocará todos los martes, miércoles y jueves, en contra del nuevo proyecto de Ley Orgánica Del Sistema Universitario que afecta al Personal Docente e Investigador de las universidades públicas

El **profesorado asociado de las universidades públicas españolas** ha iniciado hoy, martes 31 de enero, una **huelga indefinida intermitente** hasta

que se les den garantías de **estabilidad** y de conversión de sus **contratos temporales en contratos indefinidos**. La huelga se convocará todos los martes, miércoles y jueves, en contra del nuevo proyecto de **Ley Orgánica Del Sistema Universitario (LOSU)**, que afecta al **Personal Docente e Investigador (PDI)** de las universidades públicas.

La protesta está impulsada por la **Asamblea del Profesorado Asociado de las Universidades Públicas**, quien a lo largo de estos meses atrás ha mantenido múltiples reuniones con los dos últimos ministros de trabajo y economía social, el secretario de Estado, y miembros del gabinete ministerial. "Lamentablemente, la cordialidad de las reuniones no se ha visto reflejada en la redacción de la LOSU, y una **multitud de profesorado asociado será despedido a pesar de encadenar años y años de contratos en manifiesto fraude de Ley**", explica la entidad.

La Asamblea del Profesorado Asociado, a través del **sindicado Plataforma PDI Precariedad**, ha elaborado un comunicado dirigido al **Ministerio de Trabajo y Economía Social**, en el que aparecen reflejadas sus **demandas**, que son las siguientes: Conseguir el carácter indefinido de los contratos del PDI Asociados sin necesidad de concursos; el reconocimiento de las horas efectivas de trabajo (a cada horade clase le corresponden cuatro de preparación); la promoción del PDI Asociado a las categorías superiores a las que esté acreditado; el derecho al cobro de quinquenios y sexenios como las otras figuras contractuales; el pleno derecho a la participación en la investigación; y cuantas considere oportuno añadir a lo largo de la negociación la mencionada Asociación Estatal.

Además, para el ámbito de la Comunidad Valenciana, el cobro con efectos retroactivos del **Convenio Colectivo** prefirmado la semana antes de las últimas elecciones autonómicas por representantes de los partidos integrantes del actual gobierno valenciano.

Según la Asamblea del Profesorado Asociado, el Ministerio **no quiere aceptar su responsabilidad en esta materia**, y proyecta no acabar con la precariedad, sino con los precarios. "Consideramos el supuesto proceso de conversión en indefinidos como una tapadera para despidos masivos".

"En la Comunidad Valenciana **llevamos años luchando por la reivindicación del Convenio Colectivo** fantasma con el que el gobierno valenciano nos lleva engañando a todo el PDI laboral desde hace tres años. Siempre que llegan las elecciones, promete una solución, pero **no vemos más que un ejercicio de trilerismo político**", reza el comunicado.

Por su parte, **Pablo Sendra**, profesor asociado de la **Universitat Jaume I**, destaca que el motivo principal de esta huelga indefinida es la **falta de reconocimiento y apoyo de las universidades a la figura del profesor asociado**, y esa falta de reconocimiento no es solo profesional, sino también un tema económico. "El proyecto de la LOSU propone la estabilización del personal de las universidades de una manera que, desde el colectivo de profesores asociados, **pensamos que nos va a afectar y que vamos a salir del sistema**", apunta.

Además, explica que la figura del profesor asociado debería haber sido desde un principio la de un profesional en cierta materia, encargado de dar clases sobre una asignatura relacionada con dicha materia, pero que al final se ha convertido en un **comodín de profesorado precario para sustituir las carencias que tiene el sistema universitario**. “El objetivo de esta huelga es la visibilización de nuestra problemática, y que gracias a esta se pueda modificar en la LOSU todos aquellos apartados que nos afectan de forma negativa”, añade.

La **Plataforma del Professorat Associat UJI – Professorat precari al Claustre**, se ha adherido oficialmente a la convocatoria de huelga nacional de profesorado asociado universitario, e **invita al profesorado asociado a secundarla**, respetando la libertad individual de cada docente en ejercer su derecho. El colectivo de la UJI está estudiando próximas movilizaciones para **dar visibilidad a la problemática** y aglutinar adhesiones que consigan que los dirigentes y responsables, tanto institucionales como políticos, reviertan con hechos tangibles la situación actual de precariedad y ninguneo del colectivo.

La huelga cuenta actualmente con el apoyo del **Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza en el País Valencià (STEPV)**, **Unión General de Trabajadores (UGT)** y **Comisiones Obreras (CCOO)**. **STEPV** ha emitido un comunicado apoyando la huelga, en el que refleja que la normativa que regula las condiciones laborales del profesorado asociado **no soluciona ninguno de los problemas que sufre el colectivo**. “El profesorado asociado continúa siendo una figura con un reconocimiento económico precario que sistemáticamente queda excluido de cualquier mejora que afecta al PDI”, afirma el documento.

El sindicato se ha puesto a disposición del profesorado asociado para resolver las dudas que pueda tener a través de sus secciones sindicales en las universidades públicas valencianas, y anuncia **próximas movilizaciones** “que convocaremos junto a la Asociación Estatal de Profesorado Asociado de Universidades Públicas, el sindicato Plataforma PDI Precariat, y cualquier otro sindicato que quiera sumarse”.